



PLAN INSTITUCIONAL DE BIENESTAR E INCENTIVOS 2022

ENERO 2022

**GESTIÓN DE TALENTO HUMANO
P.U. Berta Sanchez Guette**





El presente documento contiene el Plan Institucional de Bienestar e Incentivos para el año 2022, el cual está alineado con el Programa Nacional de Bienestar 2020 – 2022 “Servidores Saludables, Entidades Sostenibles” de la Función Pública y responde a las políticas de gestión de Bienestar Institucional contenidas en el Plan de Desarrollo Institucional 2020 – 2023 y al Modelo de Bienestar Institucional de la I.E.S. INFOTEP H.V.G.

“Los empleados que creen que la empresa se preocupa por ellos como persona, y no únicamente como un empleado, son más productivos, y se sienten más realizados y satisfechos. Los empleados satisfechos implica clientes satisfechos, lo que conduce la rentabilidad.” Anne M. Mulcahy.

PALABRAS CLAVES:

- **BIENESTAR FÍSICO:** Se da cuando la persona siente que ninguno de sus órganos o funciones está menoscabado; el cuerpo funciona eficientemente y hay una capacidad física apropiada para responder ante diversos desafíos de la actividad vital de cada uno.
- **BIENESTAR MENTAL:** Se manifiesta a través de ciertas habilidades: a) Aprender y tener capacidad intelectual. b) Procesar información y actuar conforme a ella. c) Discernir sobre valores y creencias. d) Tomar decisiones bien pensadas y ponerlas en práctica. e) Comprender nuevas ideas.
- **BIENESTAR EMOCIONAL:** -No mencionado por la OMS- consiste en la habilidad de manejar las emociones; esto no significa reprimirlas sino en sentirse cómodo al manifestarlas y hacerlo de forma apropiada. Una realidad es que las personas con capacidad para resolver los conflictos y las tensiones, y además flexibles, disfrutan más de la vida.
- **BIENESTAR SOCIAL:** Es una noción que surge en respuesta a la llamada «cuestión social». Esta última aparece en el siglo XIX, y está relacionada con los sufrimientos de la clase trabajadora a consecuencia de la revolución industrial. Se hicieron eco de ella, intelectuales, políticos y religiosos.



I. INTRODUCCIÓN

Para la I.E.S. INFOTEP H.V.G. es de suma importancia prestar servicios de calidad a la comunidad en general, o que conlleve a la orientación del servicio, la atención oportuna e integra que se merecen cada uno de las personas que acuden a la institución. Es por ello, que se deben efectuar estrategias para mantener a nuestros empleados motivados, con el fin de repercutir en la productividad de su desempeño y disposición a la hora de realizar sus labores.

El Plan Institucional de Bienestar e Incentivos de la I.E.S. INFOTEP H.V.G. se cimienta en la normatividad legal vigente, los lineamientos de la alta dirección, el Plan Estratégico Institucional, en las expectativas de los servidores públicos, en los resultados de medición de clima laboral 2021 y primordialmente en el Programa Nacional de Bienestar 2020 – 2022 “Servidores Saludables, Entidades Sostenibles” de la Función Pública. Por lo tanto, se desea contribuir con el clima laboral institucional, el desarrollo integral y mejoramiento de la calidad de vida de cada uno de los funcionarios y por ende de sus familias, a través de acciones y estrategias que garanticen la motivación en la prestación del servicio y en el desempeño de sus funciones laborales.

Por esta razón, el Plan Institucional de Bienestar e Incentivos, a través de la ejecución de diversas actividades recreativas, deportivas, socioculturales, de calidad de vida laboral, educación y salud encaminadas a mejorar el nivel de satisfacción, el sentido de pertenencia y motivación de los funcionarios, busca exaltar la labor del servidor público con miras a la transformación de la gestión estratégica de la institución y la construcción de una cultura organizacional sólida.

En este sentido, la institución de conformidad con el Decreto Ley 1083 de 26 de mayo de 2015, el Proceso de Gestión de Talento Humano a través de la encuesta de diagnóstico del Clima Laboral 2021, identificó falencias e inconformidades por parte de los trabajadores de la I.E.S. INFOTEP H.V.G. que afectan negativamente el bienestar laboral de los funcionarios de la institución; insumo valioso para la construcción del Plan Institucional de Bienestar e Incentivos 2021 con el propósito de mejorar continuamente en los distintos ejes determinados por la Función Pública, los cuales propenden por el bienestar físico, mental, emocional y social de nuestros colaboradores y de esta manera promover la motivación, integración y sentido de pertenencia en la institución.



2. JUSTIFICACIÓN

El Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional Humberto Velásquez García (I.E.S. INFOTEP H.V.G.), ejecutará el Plan Institucional de Bienestar e Incentivos orientado al fortalecimiento de las competencias de auto liderazgo e interpersonales de su personal administrativo, profesoral y apoyo, así como su bienestar y motivaciones, basados en la normatividad y políticas del contexto nacional, de la misma forma como se ha planteado en el Plan de Desarrollo Institucional “Educación Superior de Calidad al Servicio de la Gente” 2020 - 2023, en aras del mejoramiento de la calidad de vida de los trabajadores directos e indirectos de la institución, así como la de sus familias, logrando satisfacer sus necesidades y motivaciones, en procura de aumentar su compromiso y desempeño laboral al interior de la institución.

Contar con un sistema de estímulos, así como programas y acciones orientadas a motivar, estimular e inspirar el desarrollo particular que redundará en el colectivo de la organización, es competencia del área de Gestión de Talento Humano de la I.E.S. INFOTEP H.V.G., en articulación con otras áreas de la institución.



3. OBJETIVOS

3.1. OBJETIVO GENERAL:

- Generar condiciones de bienestar mediante estrategias que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida laboral de los trabajadores de la I.E.S. INFOTEP H.V.G., promoviendo espacios de intercambio de conocimientos, experiencias de integración familiar y de esparcimiento que impulsen el desarrollo integral y un mejor desempeño de sus funciones.

3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Alinear el Plan Institucional de Bienestar e Incentivos con el Programa Nacional de Bienestar: Servidores Saludables, Entidades Sostenibles 2020-2022 de acuerdo a las necesidades particulares de profesores, personal administrativo y de apoyo de la I.E.S. INFOTEP H.V.G. en pro del mejoramiento de su calidad de vida.
- Desarrollar el sentido de pertenencia de profesores, personal administrativo y de apoyo de la I.E.S. INFOTEP H.V.G.
- Realizar actividades de promoción y prevención orientadas al bienestar físico, mental, emocional y social de los profesores, personal administrativo y de apoyo de la I.E.S. INFOTEP H.V.G. mediante participación interdisciplinaria e interinstitucional.
- Estimular el desempeño eficiente y eficaz de los profesores, personal administrativo y de apoyo de la institución.



4. NORMATIVIDAD

El Plan Institucional de Bienestar e Incentivos se soportarán en los siguientes mandatos constitucionales y legales:

- **Ley 909 del 23 de septiembre de 2004, Parágrafo Artículo 36**, establece que: “Con el propósito de elevar los niveles de eficiencia, satisfacción y desarrollo de los empleados en el desempeño de su labor y de contribuir al cumplimiento efectivo de los resultados institucionales, las entidades deberán implementar programas de bienestar e incentivos, de acuerdo con las normas vigentes y las que desarrollen la presente Ley”. (en concordancia con el Decreto 1227 de 2005).
- **Decreto Ley 1567 de 1998** “Por el cual se crea el Sistema Nacional de Capacitación y el Sistema de Estímulos para los empleados del Estado junto con las políticas de bienestar social, orientados a la planeación, ejecución y evaluación de Programas y Proyectos que den respuesta a las necesidades de los funcionarios para su identificación y compromiso con la misión y visión institucional”.
- **Decreto 1083 de 2015**, El cual establece “Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública”.



5. PLAN INSTITUCIONAL DE BIENESTAR E INCENTIVOS

El Plan Institucional de Bienestar e Incentivos 2022, está basado en el Programa Nacional de Bienestar 2020 – 2022 “Servidores Saludables, Entidades Sostenibles” diseñado por la Función Pública. Así mismo, se complementa con el Modelo de Bienestar Institucional del Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional “Humberto Velásquez García” aprobado el 29 de septiembre de 2020 mediante el acuerdo del consejo directivo No 028.

Por otro lado, se analizó el informe de resultados de medición del clima laboral 2021 con el fin de intervenir de forma primordial aquellos aspectos con percepciones negativas o regulares. Además, se desea seguir trabajando en el fortalecimiento de las dimensiones en las cuales se obtuvo calificaciones positivas.

Las dimensiones evaluadas en la Encuesta de Clima Laboral 2021 son: Ambiente de Trabajo, Comunicación, Trabajo en Equipo, Presión, Apoyo, Reconocimiento, Equidad y Credibilidad. De las cuales, las más afectadas con percepciones negativas que involucran aspectos particulares son “Presión” y “Reconocimiento”.

Finalmente, se desea ejecutar las consideraciones del Reglamento para Reconocimiento e Incentivos a Producción Científica en el Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional “Humberto Velásquez García” una vez hayan sido aprobadas.



5.1. Ejes a Desarrollar en el Plan institucional de Bienestar e Incentivos 2022

Gráfica No 1.

Estructura conceptual del Programa Nacional de Bienestar 2020 – 2022 de la Función Pública.



5.1.1. Eje No 1. Equilibrio Psicosocial:

- Factores psicosociales:** Este componente está relacionado con aquellas actividades que ayudan a desarrollar en los servidores públicos el sentido de pertenencia y conexión con la entidad, así como contribuir con la humanización del trabajo, entendiendo que las necesidades de ocio y esparcimiento son necesarias para la generación de bienestar laboral y, a su vez, al aumento de la productividad.



- **Equilibrio entre la vida laboral y familiar:** Este componente integra todas aquellas acciones orientadas a proteger la dimensión familiar de los servidores desde las entidades, teniendo en cuenta que con el equilibrio entre la vida laboral y familiar se contribuye con la generación de bienestar de los servidores públicos.
- **Calidad de vida laboral:** La calidad de vida laboral será atendida a través de programas que se ocupen de las condiciones de la vida laboral de los servidores que permitan la satisfacción de sus necesidades para el desarrollo personal, profesional y organizacional.

Este componente se enfoca en el reconocimiento y enaltecimiento de la función del servidor público y la generación de ambientes que le permitan desarrollar competencias y habilidades por parte de la entidad.

5.1.2. Eje No 2. Salud Mental:

- **Higiene mental:** Las entidades deberán realizar acciones orientadas a mantener la salud mental de los servidores y sus familias para el mantenimiento del bienestar social de los servidores, todo esto, en procura de mejorar continuamente su calidad de vida mediante actividades dirigidas por profesionales en psicología que puedan abordar temas relacionados con la promoción y prevención de suicidios, consumo de alcohol y otras sustancias psicoactivas, violencia física y sexual, síndrome de agotamiento laboral “burnout”, síntomas de estrés, ansiedad y depresión.
- **Prevención de nuevos riesgos a la salud y efectos pospandemia:** Las entidades deben realizar acciones orientadas a prevenir riesgos con relación a la salud de los servidores para mejorar el bienestar social de los servidores y su calidad de vida. Algunas acciones que fomenten de la actividad física pueden ser: actividades deportivas de manera virtual o presencial y campañas orientadas a prevenir el sedentarismo, entre otras. Para ello, el área de talento humano deberá gestionar la realización semestral de una actividad deportiva dirigida por un profesional en la materia.

5.1.3. Eje No 3. Convivencia Social:

- **Fomento de la inclusión, diversidad y representatividad:** Las entidades públicas están llamadas a promover la diversidad y la equidad, además, a prevenir prácticas irregulares en cumplimiento de la normatividad vigente, para ello, deben contribuir a la construcción de un buen ambiente laboral y crear espacios seguros y diversos que ayuden al mejoramiento continuo de la calidad de vida de los servidores.



- **Prevención de situaciones asociadas al acoso laboral y sexual y al abuso de poder:** Con el propósito de crear y asegurar espacios laborales saludables para todos los servidores públicos, las entidades deberán desarrollar estrategias de identificación y detección de posibles situaciones asociadas al acoso laboral y sexual y al abuso de poder, para ello, deberán tener en cuenta los procedimientos y protocolos que establece la Ley 1010 de 2006, que define las medidas para prevenir, corregir y sancionar el acoso laboral y otros hostigamientos en el marco de las relaciones de trabajo.

5.1.4. Eje No 4. Alianzas Interinstitucionales:

- **Coordinación interinstitucional:** La colaboración entre entidades públicas se refiere a la posibilidad de estas para realizar convenios interadministrativos con entidades que presten servicios, posean recursos o talento humano que puedan ser útiles para el cumplimiento de los objetivos y acciones que se plantean en el presente programa; en principio, se realizará con entidades del sector público, sin embargo, cada entidad tiene la potestad de celebrar convenios y/o alianzas con el sector privado.



6. RESUMEN DE GUÍA DEL PROGRAMA NACIONAL DE BIENESTAR

EJES	INICIATIVA O PROGRAMA	REF. NORMATIVA
Equilibrio Psicosocial	Eventos deportivos y recreacionales	Decreto 1567 de 1998, artículo 23
	Eventos artísticos y culturales presenciales y/o virtuales	Decreto 1567 de 1998, artículo 23
	Capacitaciones en artes y/o artesanías u otras modalidades que involucren la creatividad	Decreto 1567 de 1998, artículo 23
	Teletrabajo/ Trabajo virtual en casa	Ley 1221 de 2008 (Decreto Reglamentario 884 de 2012) Decreto 1083 de 2015 – artículo 2.2.5.5.54 Decreto Ley 491 de 2020
	Bienestar espiritual	Constitución Política de Colombia, artículo 19
	Horarios flexibles para los servidores públicos	Circular Externa 12 de 2017 del Departamento Administrativo de la Función Pública Artículo 2.2.5.5.53 del Decreto 1083 de 2015
	Jornada laboral especial para mujeres embarazadas	Circular Externa 12 de 2017 del Departamento Administrativo de la Función Pública
	Actividades especiales con ocasión del día de la familia y de compartir con las familias	Ley 1857 de 2017 Circular Externa 12 de 2017 del Departamento Administrativo de la Función Pública
	Realizar actividades de reconocimiento y/o felicitaciones a los servidores que formalicen legalmente su relación conyugal	N/A



	Manejo del tiempo libre y equilibrio de tiempos laborales	Decreto Ley 1567/98
	Actividades para el Día Nacional del Servidor Público (27 de junio de cada año)	Decreto 2865 de 2013 (artículo 2.2.15.1 del Decreto 1083 de 2015)
	Actividades con ocasión del reconocimiento a servidores públicos según su profesión. (Día del Periodista, Administrador, Abogado y Psicólogo, entre otras)	Según sea el caso
	Celebración del día del Trabajo Decente	Decreto 2362 de 2015 (artículo 2.2.9.4.1 del Decreto 1072 de 2015)
	Acciones de preparación frente al cambio y de desvinculación laboral asistida o readaptación laboral cuando se den procesos de reforma organizacional	Decreto-Ley 1567 de 1998 – artículo 24 Decreto 1083 de 2015 – artículo 2.2.10.7
	Programas de incentivos - reconocimientos por el buen desempeño	Decreto-Ley 1567 de 1998 – artículo 26 al 38 Decreto 1083 de 2015 – artículo 2.2.10.8 al 2.2.10.17
	Celebración de cumpleaños (otorgamiento de media jornada laboral, la cual se podrá otorgar dentro del mes del cumpleaños en acuerdo con su jefe inmediato)	N/A
	Entorno laboral saludable	N/A
	Promoción del uso de la bicicleta como medio de transporte (Otorgamiento de medio día laboral libre remunerado por cada 30 veces que el trabajador certifique haber llegado a trabajar en bicicleta. No obstante, los empleados sólo podrán recibir hasta 8 medios días remunerados al año, tal y como lo establece la norma)	Ley 1811 de 2016 Circular Externa No. 11 de 2017
	Salud Mental	Acompañamiento e implementación de estrategias para el mantenimiento de la salud mental
Estrategias de trabajo bajo presión		N/A
Prevención del sedentarismo		Decreto 2771 de 2008
Manejo de ansiedad y depresión por el aislamiento		N/A
	Telemedicina y Teleorientación psicológica	Decreto 2771 de 2008



Convivencia Social	Acciones para promover la inclusión laboral, diversidad y equidad	Ley 581 de 2000
	Actividades para concientizar sobre los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales (Líneas de atención de denuncias ante posibles casos que afecten los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales de los trabajadores)	Pacto internacional de derechos civiles y políticos
Alianzas Interinstitucionales	Actividades de identificación y detección prevención de situaciones asociadas al acoso laboral, sexual, ciberacoso y abuso de poder	Ley 1010 de 2006
	Celebración de convenios interadministrativos para el cumplimiento de actividades de bienestar	Artículo 209 de la Constitución Política de Colombia



7. ACTIVIDADES DEL PLAN INSTITUCIONAL DE BIENESTAR E INCENTIVOS 2022 – I.E.S. INFOTEP H.V.G.

EJE	INICIATIVA, ACTIVIDAD O PROYECTO	TIPO DE EVENTO	OBJETIVO	TEMA	DIRIGIDO A
EQUILIBRIO PSICOSOCIAL	Eventos deportivos y recreacionales	Deportivo	Crear camaradería entre los trabajadores hacia la convivencia sana y productiva y que mantengan un buen estado de salud y ánimo	Campeonatos deportivos (2022-I y 2022-II)	Profesores, personal administrativo y de apoyo
			Promover el uso de la bicicleta como medio de transporte entre los trabajadores de la I.E.S. INFOTEP H.V.G.	Día de la bicicleta	Profesores, personal administrativo y de apoyo
	Eventos artísticos y recreacionales	Cultural	Generar espacios de entretenimiento relacionados con eventos artísticos y culturales	Participación en las festividades del Caimán Cienaguero	Profesores, personal administrativo y de apoyo



			Generar espacios de entretenimiento relacionados con eventos artísticos y culturales	Celebración del Carnaval	Profesores, personal administrativo y de apoyo
		Artística y Cultural	Conmemorar la abolición de la esclavitud en Colombia y destacar la gran diversidad cultural y regional de la población afro	Día de la Afrocolombianidad	Profesores, personal administrativo y de apoyo
			Generar espacios de entretenimiento relacionados con eventos artísticos y culturales	Semana cultural	Profesores, personal administrativo y de apoyo
		Curso de formación	Desarrollar en los trabajadores de la I.E.S. INFOTEP H.V.G. habilidades diferentes a las relacionadas con sus funciones para estimular su creatividad	Formación musical	Profesores, personal administrativo y de apoyo
	Bienestar Espiritual	Religioso	Implementar espacios de reflexión y culto para los trabajadores de la I.E.S. INFOTEP H.V.G., brindando un trato igualitario sin importar la religión o fe	Novenas Navideñas	Profesores, personal administrativo y de apoyo
				Misa y Servicio, etc.	Profesores, personal administrativo y de apoyo



		Religioso / Cultural	que profesen	Semana Santa (Celebración de la palabra, imposición de la ceniza y feria del dulce)	Profesores, personal administrativo y de apoyo
		Espiritual		Jornadas de Yoga y/o meditación	Profesores, personal administrativo y de apoyo
	Actividades especiales con ocasión del día de la familia y de compartir con las familias	Jornada	Acercar a los servidores públicos con sus familias para equilibrar la vida laboral y familiar	Jornada de día de la familia (Cine Club)	Profesores, personal administrativo y de apoyo
	Realizar actividades de reconocimiento y/o felicitaciones a los servidores que formalicen legalmente su relación conyugal	N/A		Tarjeta (física o virtual) deseándole felicidad	Profesores, personal administrativo y de apoyo
	Manejo del tiempo libre y equilibrio de tiempos laborales	Capacitación	Incentivar la utilización provechosa del tiempo libre de los trabajadores de la IE.S. INFOTEP H.V.G.	Capacitación en administración del tiempo	Profesores, personal administrativo y de apoyo



	Actividades para el Día Nacional del Servidor Público (27 de junio de cada año)	Jornada y/o Capacitación	Fortalecer el sentido de pertenencia, la eficiencia y la adecuada prestación del servicio, los valores y la ética del servicio en la I.E.S. INFOTEP H.V.G.	Jornadas de reflexión institucional (Tarde de Café)	Profesores, personal administrativo y de apoyo
	Actividades con ocasión del reconocimiento a servidores públicos según su profesión. (Día del Periodista, Administrador, Abogado y Psicólogo, entre otras)	N/A	Identificar las profesiones de los trabajadores de la I.E.S. INFOTEP H.V.G. para reconocer y enaltecer su labor	Día del maestro	profesores de planta y catedráticos
Día del ingeniero				Personal administrativo y de apoyo	
Día del comunicador social				Personal administrativo y de apoyo	
Día del periodista				Personal administrativo y de apoyo	
Día del fotógrafo				Personal administrativo y de apoyo	
Diseñador gráfico				Personal administrativo y de apoyo	



				Día de la enfermera	Personal administrativo y de apoyo
				Día del médico	Personal administrativo y de apoyo
				Día del nutricionista	Personal administrativo y de apoyo
				Día del Psicólogo	Personal administrativo y de apoyo
				Día del Fisioterapeuta	Personal administrativo y de apoyo
				Día del economista	Personal administrativo y de apoyo
				Día del abogado	Personal administrativo y de apoyo
				Día del Administrador de Empresas	Personal administrativo y de apoyo
				Día del Contador	Personal administrativo y de apoyo



		N/A	Homenajear a nuestros empleados en las distintas fechas especiales, reconocidas nacional e internacionalmente	Día de la secretaria	Personal administrativo y de apoyo
				Día de la mujer	Profesores, personal administrativo y de apoyo
				Día del hombre	Profesores, personal administrativo y de apoyo
				Día de la madre	Profesores, personal administrativo y de apoyo
				Día del padre	Profesores, personal administrativo y de apoyo
				Amor y Amistad	Profesores, personal administrativo y de apoyo
	Celebración del día del Trabajo Decente	Socialización	Adelantar actividades de promoción, divulgación y capacitación en relación con el trabajo decente	Día del trabajo decente	Profesores, personal administrativo y de apoyo



	Acciones de preparación frente al cambio y de desvinculación laboral asistida o readaptación laboral cuando se den procesos de reforma organizacional	Socialización	Adoptar acciones encaminadas a sensibilizar y capacitar a los funcionarios pre pensionados y a los que sean retirados del servicio	Socialización del Programa de Desvinculación Laboral Asistida	Profesores, personal administrativo y de apoyo
		Taller		Taller sobre resistencia al cambio organizacional	Profesores, personal administrativo y de apoyo
		Taller		Taller de fortalecimiento de competencias individuales	Profesores, personal administrativo y de apoyo
		Taller		Taller de cultura del ahorro	Profesores, personal administrativo y de apoyo
		Taller		Taller de desarrollo de emprendimiento	Profesores, personal administrativo y de apoyo
	Programas de incentivos - reconocimientos por el buen desempeño	Celebración	Reconocer públicamente el buen desempeño de los trabajadores de la IE.S. INFOTEP H.V.G.	Noche de los mejores	Profesores, personal administrativo y de apoyo
		Integración		Cena de fin de año	Profesores, personal administrativo y de apoyo



	Celebración de cumpleaños	Celebración	Celebrar mensualmente los cumpleaños de los trabajadores de la I.E.S. INFOTEP H.V.G. que hayan cumplido	Celebración general mensual de cumpleaños	Profesores, personal administrativo y de apoyo
	Entorno laboral saludable	Taller	Realizar acciones bienestar social para los servidores para incentivar la alimentación saludable generar hábitos de vida saludable y autocuidado en procura del mejoramiento continuo de la calidad de los trabajadores de la I.E.S. INFOTEP H.V.G.	Taller de cocina saludable	Profesores, personal administrativo y de apoyo
		Feria		Ferias de bienestar laboral	Profesores, personal administrativo y de apoyo
		Capacitación		Capacitación sobre hábitos de vida saludables	Profesores, personal administrativo y de apoyo
		Campaña		Campañas de vacunación Covid -19	Profesores, personal administrativo y de apoyo
		Campaña		Campañas de prevención del contagio de Covid -19	Profesores, personal administrativo y de apoyo



		Campaña		Campañas de prevención de enfermedades no transmisibles (diabetes, hipertensión, insuficiencia renal, sobrepeso y obesidad)	Profesores, personal administrativo y de apoyo
				Día internacional de lucha contra el cáncer de Mama	Profesores, personal administrativo y de apoyo
				Día mundial de la lucha contra el VIH	Profesores, personal administrativo y de apoyo
		Jornada		Día mundial de la salud	Profesores, personal administrativo y de apoyo
SALUD MENTAL	Acompañamiento e implementación de estrategias para el mantenimiento de la salud mental	Socialización	Realizar acciones orientadas a mantener la salud mental de los trabajadores de la I.E.S. INFOTEP H.V.G. y sus familias para el mantenimiento del bienestar social	Día de la felicidad	Profesores, personal administrativo y de apoyo
		Jornada		Día Mundial de la prevención del suicidio	Profesores, personal administrativo y de apoyo
		Campaña		Campaña de autocuidado físico, mental, emocional y social	Personal administrativo y de apoyo



Estrategias de trabajo bajo presión	Capacitación	Implementar acciones que orienten a los trabajadores de la I.E.S. INFOTEP H.V.G. sobre cómo resolver problemas bajo presión	Adaptación al Cambio Organizacional	Personal administrativo y de apoyo
	Taller		Talleres de Fortalecimiento del trabajo en equipo	Profesores, personal administrativo y de apoyo
	Socialización		Consejos para el manejo de situaciones de trabajo bajo presión	Profesores, personal administrativo y de apoyo
Prevención del sedentarismo	Deportivo	Gestionar la realización de una actividad física dirigida por un profesional en la materia	Mente sana en Cuerpo sano (Jornada de Rumbaterapia y/o Maratones)	Profesores, personal administrativo y de apoyo
Manejo de ansiedad y depresión por el aislamiento	Capacitación	Desarrollar actividades orientadas a ayudar a los servidores a manejar la ansiedad y la depresión	Capacitación en manejo de ansiedad y depresión por posible situación de aislamiento por COVID-19	Profesores, personal administrativo y de apoyo



	Telemedicina Teleorientación psicológica	N/A	Prevenir y atender las secuelas que se puedan generar a raíz del aislamiento por contagio del COVID-19	Atención y control telefónico por medicina y psicología institucional	Profesores, personal administrativo y de apoyo
CONVIVENCIA SOCIAL	Acciones para promover la inclusión laboral, diversidad y equidad	Jornada	Sensibilización y promoción relacionadas con el trato igualitario de todos los servidores públicos sin importar su género, religión, origen étnico, raza, ni otra condición	Día internacional de la lengua de señas	Profesores, personal administrativo y de apoyo
		Jornada		Día internacional del orgullo LGBTQI+	Profesores, personal administrativo y de apoyo
		Socialización		Día internacional contra la Homofobia y Transfobia	Profesores, personal administrativo y de apoyo
		Capacitación		Capacitación en equidad de género	Profesores, personal administrativo y de apoyo
	Actividades para concientizar sobre los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales	Capacitación	Crear espacios de concientización sobre los derechos humanos	Capacitación en derechos humanos	Profesores, personal administrativo y de apoyo



	Actividades de identificación y detección de situaciones asociadas al acoso laboral, sexual, ciberacoso y abuso de poder	Capacitación	Sensibilizar sobre la importancia de manifestar las situaciones asociadas al acoso laboral, sexual, ciberacoso y abuso de poder	Capacitación sobre identificación de situaciones asociadas al acoso laboral, sexual, ciberacoso y abuso de poder	Profesores, personal administrativo y de apoyo
		N/A		Diseñar e implementar la Política sobre el acoso Laboral	Profesores, personal administrativo y de apoyo
ALIANZAS INTERINSTITUCIONALES	Celebración de convenios interadministrativos para el cumplimiento de actividades de bienestar	N/A	Realizar convenios interadministrativos con entidades que presten servicios, posean recursos o talento humano que puedan ser útiles para el cumplimiento de los objetivos del Plan Institucional de Bienestar e Incentivos del INFOTEP H.V.G.	Gestionar convenios con entidades públicas y privadas	Profesores, personal administrativo y de apoyo



8. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

Con el fin de realizar un seguimiento oportuno de la gestión del Plan Institucional de Bienestar e Incentivos 2022 se han determinado tres mediciones.

Por un lado y como plan de acción se realizará la medición de la cobertura en las actividades, con el fin de garantizar que todos los empleados participen en el marco del Plan Institucional de Bienestar e Incentivos 2022. La fórmula de medición del indicador será la siguiente:

$$\text{Cobertura: } \frac{\text{No. de participantes}}{\text{No. Total de invitados}} * 100$$

Por otra parte, es importante conocer el cumplimiento del cronograma de actividades, la fórmula de medición del indicador será la siguiente:

$$\text{Cumplimiento del cronograma de capacitaciones: } \frac{\text{No. de actividades realizadas}}{\text{No. de actividades planeadas}} * 100$$



9. OBLIGACIONES

9.1. OBLIGACIONES DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y PLANTA PROFESORAL

- Asistir y participar de los eventos y actividades programadas por las dependencias de Gestión de Talento Humano, SST y Bienestar institucional de la I.E.S. INFOTEP H.V.G.
- Evaluar continuamente las actividades desarrolladas, con la finalidad de apoyar el mejoramiento continuo del plan.
- Identificar las necesidades presentes en el puesto de trabajo que permitan evaluar y realizar el seguimiento del programa.

9.2. OBLIGACIONES DE LA I.E.S. INFOTEP H.V.G.

- Asignar recursos financieros para cubrir el Plan Institucional de Bienestar Incentivos a desarrollar por el área de Gestión de Talento Humano de la I.E.S. INFOTEP H.V.G.
- Divulgar, promocionar e incentivar la participación activa de todos los trabajadores en las actividades y eventos que se propongan en el marco del Plan Institucional de Bienestar e Incentivos 2022.
- Facilitar el tiempo y los recursos físicos y tecnológicos necesarios para el desarrollo de los proyectos.



10. ORGANIZACIONES DE APOYO AL PLAN INSTITUCIONAL DE BIENESTAR E INCENTIVOS

Desde el área de Gestión de Talento Humano de la I.E.S. INFOTEP H.V.G., se gestionará frente a los siguientes aliados, gestiones que permitan el adecuado funcionamiento de los procesos institucionales:

- Diferentes empresas promotoras de salud
- Fondos de pensiones y cesantías
- Administradora de riesgos laborales (Positiva)
- Cajas de compensación Familiar (CAJAMAG)
- Cámara de comercio de Santa Marta para el Magdalena
- Departamento Administrativo de la Función Pública
- Entidades privadas y/o prestadores de servicios



11. BENEFICIARIOS

El Plan Institucional de Bienestar e Incentivos 2022 se desarrollará atendiendo los principios establecidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública, acogidos por el Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional Humberto Velásquez García (I.E.S. INFOTEP H.V.G.), en su Política de Integridad, entre los que se enmarcan, honestidad, respeto, diligencia, justicia y compromiso; los cuales están orientados a generar beneficios a todos los trabajadores de la institución.

11.1. Beneficiarios de las actividades de Bienestar Social Laboral:

Los beneficiarios de las actividades del Plan Institucional de Bienestar e Incentivos 2022 son todos los trabajadores de la institución, entre los que se cuentan personal administrativo de planta, profesores de planta, profesores catedráticos, personal administrativo, de apoyo y contratistas que desarrollan actividades recurrentes en las instalaciones del Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional Humberto Velásquez García I.E.S. INFOTEP H.V.G., así como sus conyuges o compañeros permanentes, hijos y padres.

11.2. Beneficiarios de las actividades de Incentivos:

Los empleados de la institución bajo las modalidades de administrativos de planta o vinculados por prestación de servicio, profesores de planta o catedráticos, así como personal administrativo y de apoyo que presta servicios al interior de la institución que cumplan con calificación de desempeño alta y/o que participen en diversas actividades basadas en trabajo en equipo serán candidatos a recibir estímulos y beneficios que otorgue el Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional Humberto Velásquez García I.E.S. INFOTEP H.V.G.